

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

49970 ALMERÍA

EDICTO

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Almería (antiguo Instancia número 7) anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 743.02/2014 referente al concursado Proyectos del Levante Almeriense S.A., con cif A-04350658, se ha dictado auto de fecha 25 de enero de 2016 acordando lo siguiente:

El cese y separación de la administración concursal existente, esto es: Qualitybal Asesores, S.L. y con ello de Don José Miguel García García, designado por dicha persona jurídica.

El nombramiento como administrador concursal de la mercantil Proyectos de Levante Almeriense, S.A. a Don Pedro Bautista Martín Molina.

Almería, 22 de abril de 2016.- El/La Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160071421-1